



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

**Expte. N° 0861465/14**

### **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 9 horas, del día 10 de febrero de 2016, se reúnen en el aula nº 1 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D<sup>a</sup> Sara M<sup>a</sup> Fernández Escuer en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; así mismo asiste D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español con voz y sin voto y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico de la Agencia de Medio ambiente y sostenibilidad y propuesta de adjudicación de las obras de "ACTUACIONES DE MEJORA DEL ESTADO ECOLÓGICO DE LA PEÑA DEL CUERVO (RIO GALLEGO) ZARAGOZA. NATURAL LIFE 12ENV/ES/000567" por procedimiento abierto

En primer lugar, se da cuenta del informe emitido por la Unidad de Conservación del Medio Natural de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad de fecha 19 de enero de 2016 sobre la presunción de baja desproporcionada relativa a las ofertas provenientes de las empresas plica nº 6 EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L.; plica nº 10 AEMA HISPÁNICA, S.L.; y plica nº 15 INGENIERIA Y TÉCNICAS GLOBALES DE RESOLUCIÓN AMBIENTAL, S.L.U. (INTEGRA AMBIENTAL), en el que concluye que la oferta económica presentada por las plicas nº 6 y nº 10 no han incurrido en baja temeraria y en cuanto a la oferta presentada por la plica nº 15 INTEGRA AMBIENTAL la baja ha quedado justificada.

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa INTEGRA AMBIENTAL por ser la oferta económicamente más ventajosa, por un importe de 91.177,46 € (IVA excluido), 110.324,73 € (IVA incluido) y un periodo de ejecución de 9 meses.

A continuación siendo las 9 horas y 45 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DE DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA